Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2011 e Informe de los Auditores Independientes



Deloitte.

Deloitte & Touche Av. Amazonas N3517 Telf: (593 2) 381 5100 Quito - Ecuador

Tulcán 803 Telf: (593 4) 370 0100 Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Naviera Agmaresa S. A., que comprenden el estado de situación financiera (no consolidado) al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral (no consolidados), de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados)

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros (no consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener ay dentra de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los resgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectua esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal unica e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Compañía Naviera Agmaresa S. A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Como esta indicado en la nota 1, la Administración de la Compañía en junio del 2009 decidió discontinuar las operaciones, la Compañía a la fecha solo administra los juicios laborales descritos en la nota 13. Los accionistas de la Compañía no han tomado una decisión definitiva respecto a la continuidad de la misma.
- Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros (no consolidados) mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con Normar Internacionales de Información Financiera en lo relativo a la consolidación de estados financieros.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros (no consolidados) correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, estos estados financieros (no consolidados) incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera (no consolidado) al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros (no consolidados) correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 15 de abril del 2011 y 20 de abril del 2010, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Otros asuntos

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de Compañía Naviera Agmaresa S. A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03. (CI1002; yaro debe ser usado para otro propósito.

De loite e Touche 17 AGO 20.2

Guayaquil, Julio 12, 2012

Guayaquil, Julio 12, 2012

SC-RNAE 019

Ernesto Graber U.

Socio

Registro No.10631

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u> 2011</u>	bre 31, <u>2010</u> n U.S. dólare	Enero 1, <u>2010</u> es)
ACTIVOS CORRIENTES: Caja y banco Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar Activos por impuestos corrientes Total activos corrientes	4, 11 7	3,183,399 80,587 3,263,986	1,761 3,147,504 79,929 3,229,194	27,035 3,104,044 74,852 3,205,931
ACTIVOS NO CORRIENTES: Propiedades, neto Inversiones en subsidiarias y asociadas Total activos no corrientes TOTAL	5	7,438 3,712,009 3,719,447 6,983,433	3,712,009 3,712,009 6,941,203	3,712,009 3,712,009 6,917,940
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar Pasivos por impuestos corrientes Total pasivos corrientes	6, 11 7	3,542,716 <u>35,408</u> <u>3,578,124</u>	3,423,185 35,700 3,458,885	3,339,191
PATRIMONIO: Capital social Reserva legal Resultados acumulados Total patrimonio	9	6,400 3,231 <u>3,395,678</u> <u>3,405,309</u>	6,400 3,231 <u>3,472,687</u> <u>3,482,318</u>	6,400 3,231 <u>3,569,014</u> <u>3,578,645</u>
TOTAL Ver notas a los estados financieros		6,983,433	6,941,203	6,917,940

Sra. Mabel Arias Representante Legal CPA. Kaya González Contadora General

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Nota</u> <u>2011</u> (en U.S. dóla		<u>2010</u> dólares)
Otros ingresos			7,926
Gastos administrativos		(<u>41,764</u>)	(<u>69,665</u>)
PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		(41,764)	(61,739)
Menos gasto de impuesto a la renta	7	(35,245)	(34,588)
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(<u>77,009</u>)	(<u>96,327)</u>

Ver notas a los estados financieros

Sra. Mabel Arias Representante Legal CPA Katya González Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Capital <u>Social</u>	Reserva <u>Legal</u> (en U. S.	Resultados <u>Acumulados</u> dólares)	<u>Total</u>
ENERO 1, 2010	6,400	3,231	3,569,014	3,578,645
Pérdida del año			(96,327)	(96,327)
DICIEMBRE 31, 2010	6,400	3,231	3,472,687	3,482,318
Pérdida del año			<u>(77,009)</u>	<u>(77,009</u>)
DICIEMBRE 31, 2011	<u>6,400</u>	<u>3,231</u>	3,395,678	3,405,309

Ver notas a los estados financieros

Sra. Mabel Arias Representante Legal

CPA. Kalya González Contadora General - 5 -

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>2011</u> (en U. S.	<u>2010</u> dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Pagado a proveedores Impuesto a la renta Otros ingresos	(43,597) (36,195)	(65,206) (5,077) <u>7,926</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(79,792)	(<u>62,357</u>)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de vehículo	(<u>7,926</u>)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Compañías relacionadas, neto	<u>85,957</u>	37,083
CAJA Y BANCO: Disminución neta en caja y banco Saldo al comienzo del año	(1,761) <u>1,761</u>	(25,274) 27,035
SALDO AL FINAL DEL AÑO		1,761

Ver notas a los estados financieros

Sra. Mabel Arias Representante Legal CPA. Katya Gonzalez Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en febrero de 1980 y su actividad principal hasta el año 2002 fue la prestación de servicios portuarios, transporte marítimo y cabotaje. A partir del año 2003, la Compañía realiza la venta de repuestos de contenedores y proporciona servicios administrativos a las compañías relacionadas Naportec S. A. y Dole Fresh Fruit International. En Junio del 2009, la Administración de la Compañía decidió discontinuar las operaciones de compra y venta de repuestos de contenedores y de servicios administrativos a sus relacionadas.

A la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados), la Compañía solo se encuentra principalmente en proceso de administración de los juicios laborales, nota 12; y los accionistas de la Compañía no han tomado una decisión definitiva respecto a la continuidad de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 15 de abril del 2011 y 20 de abril del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A., comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3 Caja y banco

Incluye principalmente depósitos en cuenta corriente en banco local, y no genera interés.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Se espera que las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se recuperen dentro de los 12 meses próximos.

2.5 Inversiones en subsidiarias y asociadas

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.6 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Son registrados a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 6.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente, y se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario al final de cada período.

2.8 Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.10 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

NIIF	<u>Título</u>	Fecha de vigencia
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Julio 1, 2012
NIIF 13	Medición al valor razonable	Enero 1, 2012
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas para evaluar su aplicabilidad e impacto en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía en los períodos futuros, razón por la cual, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos, si hubieren, hasta que un examen detallado haya sido completado

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros (no consolidados).
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados).

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Compañía Naviera Agmaresa S. A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Inversiones en subsidiarias y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39.

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, puede ser:

- (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
- (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria y asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Compañía Naviera Agmaresa S. A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias y asociadas, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 1 de enero del 2010 determinado según PCGA anteriores.

3.3 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Compañía Naviera Agmaresa S. A.:

3.3.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010 (en U.S.	Enero 1, <u>2010</u> dólares)
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	3,578,645	3,578,645
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Costo atribuido de inversiones en subsidiarias (1)	(108,801)	
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>3,482,138</u>	3,578,645

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en U.S dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente 12,474

Ajustes por la conversión a NIIF:

Costo atribuido de inversiones en subsidiarias (1) (108,801)

Resultado integral de acuerdo a NIIF (96,327)

a) Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

(1) Costo atribuido de inversiones en subsidiarias: Según NIIF, la Compañía debe contabilizar las inversiones en subsidiarias y asociadas al costo o de acuerdo a NIC 39 (valor razonable) en sus estados financieros separados. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de las inversiones en subsidiarias, se utilizaba el método de participación. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto del cambio, fue una disminución en los saldos de inversiones en subsidiarias, en resultados

acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y en los resultados del año 2010 por US\$108,801.

b) Reclasificación entre activos y/o pasivos - La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

			Saldo	s a
	Presentación bajo	Presentación	Diciembre 31,	Enerol,
Cuenta	PCGA anteriores	<u>bajo NIIF</u>	<u>2010</u>	<u> 2010</u>
			(en U.S.	dólares)
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en cuentas por cobrar y otras cuentas por	Incluido en activos por impuestos corrientes	70.000	54.050
	cobrar		79,929	74,852
Impuestos por pagar	Incluido en cuentas por pagar y otras cuentas por	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	34,588	
Reserva de capital	Presentado en reserva de capital	Reclasificada a resultados acumuladas	2,972,758	2,972,758

4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
		(en U.S. dólares)
Compañías relacionadas, nota 11	3,179,745	3,146,553	3,103,983
Otras	<u>3,654</u>	<u> </u>	<u>61</u>
Total	<u>3,183,399</u>	3,147,505	3,104,044

5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

Compañía	Actividad <u>Principal</u>	% de Participación	Diciem <u>2011</u>	bre 31, <u>2010</u>	Enero 1, 2010
	<u>rimeipai</u>	<u>ranticipación</u>	(en U.S. dólares)		
Naportec S. A.	Naviera	99.99	3,691,477	3,691,477	3,691,477
	Generación y comercialización				
Electroquil S. A.	de energía	0.33	20,532	20,532	20,532
Total			<u>3,712,009</u>	<u>3,712,009</u>	3,712,009

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A. no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria, en razón de que Compañía Naviera Agmaresa S. A. al ser una compañía poseída mayoritariamente por otra Compañía, no requiere presentar estados financieros consolidados, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el año 2011 y 2010, la Compañía no ha recibido dividendos relacionados por la inversión en acciones en compañías subsidiarias y asociadas.

6. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u> 2010</u>
		(en U.S. dólares)	1
Compañías relacionadas, nota 11	3,538,011	3,418,862	3,339,191
Proveedores	3,710	4,323	
Sobregiro bancario	<u>995</u>		
Total	<u>3,542,716</u>	<u>3,423,185</u>	3,339,191

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Dicie 2011	embre 31, 2010 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Activos por impuesto corriente: Retenciones en la fuente Anticipo del Impuesto a la renta	80,350 237	79,692 237	74,615
Total	<u>80,587</u>	<u>79,929</u>	<u>74,852</u>
Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto a la renta por pagar (1) Impuesto al valor agregado – IVA por pagar Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	35,245 54 109	34,588 1,005 	<u>104</u>
Total	<u>35,408</u>	<u>35,700</u>	<u>104</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).
- 7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2011 (en U.S. dól	<u>2010</u> ares)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta, NIIF	(41,764)	(61,739)
Más ajustes adopción NIIF por primera vez		108,801
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(41,764)	47,062
Gastos no deducibles Ingresos exentos	1,997	26,897 (<u>108,801</u>)
Pérdida del ejercicio	(39,766)	(<u>34,842</u>)
Anticipo calculado (1)	<u>35,245</u>	<u>34,588</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía tuvo pérdida, por tal motivo, no hubo impuesto a la renta causado del año; sin embargo, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$35,245. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados el anticipo como equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.- Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. de	<u>2010</u> ólares)
Saldos al comienzo del año	34,588	
Provisión del año Pagos efectuados	35,245 (<u>34,588</u>)	34,588
Saldo al fin de año	<u>35,245</u>	<u>34,588</u>

- 7.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
 - Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos, el incremento del 2% al 5% en la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. PATRIMONIO

<u>Capital social</u> - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa 160,000 acciones ordinarias con valor nominal unitario de US\$0.04.

<u>Reserva legal</u> – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados – Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2011</u>	nbre 31, <u>2010</u>	Enero 1, 2010
		(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados – distribuibles Resultados acumulados provenientes de la	531,721	608,730	596,256
Adopción por primera vez de las NIIF Reserva de capital	(108,801) 2,972,758	(108,801) 2,972,758	2,972,758
Total	3.395.678	3.472.687	3.569.014

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

<u>Reserva de Capital</u> – Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2011</u>	2010 (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Activos Financieros: Caja y banco		1,761	27,035
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	3,183,399	3,147,504	3,104,044

Total	3,183,399	<u>3,149,265</u>	<u>3,131,079</u>
Pasivos Financieros: Cuentas por pagar y otras pagar por pagar			
(Nota 6)	<u>3,542,716</u>	3,423,185	3,339,191

11. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>2011</u> (en U. S	<u>2010</u> 5. dólares)
Cuentas por Cobrar:	(· · -	
Exterior:		
Dole Fresh Fruit International Ltd.	3,114,496	3,081,304
Standard Fruit de Honduras	64,249	64,249
Locales:		
Friocont S. A.	1,000	1,000
Total	<u>3,179,745</u>	3,146,553
Cuentas por Pagar:		
Exterior:		
Standard Fruit de Costa Rica	62,152	62,152
Inversiones Agrica S. A.	47,790	47,790
Standar Fruit de Guatemala	30,224	30,224
Locales:		
Logistica Bananera S. A. Logban	1,948,360	
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA		1,909,483
Naportec S. A.	1,363,254	1,294,182
Otras	86,231	<u>75,031</u>
Total	3,538,011	<u>3,418,862</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por pagar a Compañías relacionadas locales no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

Durante el año 2011, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa realizó la transferencia de sus activos y pasivos a Logística Bananera S. A. El efecto de ésta, fue la disminución de la cuenta por pagar de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa y el aumento del saldo en Logística Bananera S. A.

La cuenta por cobrar a Dole Fresh Fruit International Ltd. proviene de los servicios administrativos prestados en años anteriores por Compañía Naviera Agmaresa S. A. En Junio del 2009, la Administración de la Compañía decidió discontinuar tales operaciones, nota 1.

Adicionalmente, la Compañía recibe de recursos de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA principalmente para el pago de impuestos y cubrir gastos administrativos.

12. CONTRATOS

<u>Civil de Operación y Administración</u> — En junio 4 de 1999, la Compañía suscribió contrato con Bananapuerto Puerto Bananero S. A., mediante el cual ésta le encarga la administración y operación del puerto de su propiedad; para el cumplimiento del contrato, Bananapuerto entregó las instalaciones, maquinarias, oficinas y bodegas para que a partir de la firma del acta de entrega — recepción de las instalaciones, la Compañía Naviera Agmaresa S. A. las utilice en el manejo y operación del puerto. Los honorarios que recibirá la Compañía serán las tarifas que se perciban de los barcos que acoderen en el puerto.

En septiembre 6 del 2002, Bananapuerto entregó las instalaciones del puerto a Compañía Naviera Agmaresa S. A., mediante la suscripción de la correspondiente acta de entrega – recepción.

En septiembre 9 del 2002, se realizó modificación al "Contrato civil de operación y administración", mediante el cual Bananapuerto y Agmaresa acordaron ceder los derechos y obligaciones, adquiridos a la firma del contrato, a favor de Naportec S. A.

13. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene en la procuración judicial juicios laborales planteados por ex - trabajadores en contra de la Compañía Naviera Agmaresa S. A. por un total de US\$4.5 millones. Los juicios laborales se encuentran en diferentes instancias judiciales y en criterio de los asesores legales, la fecha de resolución y la cuantía máxima de los pasivos que estos causarán para la Compañía es incierta. En caso de existir una resolución desfavorable, los importes a pagar a los demandantes serán asumidos por la compañía relacionada Dole Fresh Fruit International Ltd.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (Julio 12 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas en julio 10 del 2012 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.